República Volivariana de Venezuela



Dr. José Luis Berroteran Nunez

Rector de la



Universidad Nacional Experimental de los Clanos Centrales

Rómulo Gallegos

Hago saber:

Oue la ciudadana

Sabrina Alejandra Peña Alvarez

Titular de la C.I. Nº. U- 25.267.846, aspirante al Título de: Médica Cirujana cumplió todos los requisitos exigidos por las leges para obtenerlo, por lo cual en nombre de la República Bolivariana de Venezuela y por autoridad de la Cey le conferí el Título de:



Tómese razón de este Título en la Secretaría de la Universidad y reconózcase y téngase en toda la República Bolivariana de Venezuela a la ciudadana, Sabrina Alejandra Peña Alvarez como tal, Médica Cirujana, con todos los derechos que le otorgan las leyes.

En fe de la cual, firma el presente Títula en unión del Secretaria de la Universidad, el Vicerrector Académico, el Decano y de dos Profesores del Area. En San Juan de los Morros, Estado Bolivariano de Guárico, a los veintiún días del mes de Diciembro del año dos mil dieciocho. Años 208º de la Independencia y 159º de la Federación.

Registro Principal del Estado GUATICO

En, San I. Nortos) 16 de Enero de 2019 Años: y 208 y 15 9 con esta Fecha y bajo el Nº 518 al folio 518 del Protocolo Ánico y Principal ha sido registrado el presente Título. Berechos Escritura Bs.f. - P.P. Bs. f. Titulo Bs.f. O.S Total Bs.f. O.S Plantila Nº 7 83434

Maciy Vallejo C 1 27 588 783

Inscrito en el Bolio Nº 1014

Profesor

Vicerrector Académic

del Cibro respectivo

Registrador Principal

Remainder Principal Ascettiar del Edo Guerra